



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0488**

---

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2017.

**JAVIER BOLAÑOS AGUILAR**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso durante la inauguración del “Foro Binacional de Prevención contra la Trata y Discriminación de Personas”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Nuevamente sean todas y todos bienvenidos a esta Cámara de Diputados.

Saludo y agradezco muy cumplidamente el que me haya convocado la diputada Paola Félix Díaz, muchas gracias Paola, mi reconocimiento por este esfuerzo y por tu entusiasmo por generar este foro, no podíamos faltar, es un tema muy muy delicado.

Por supuesto, saludar la presencia de Eduardo Ruíz Healy, que cuando me dijeron que iba a moderar, dije, bueno, va a estar muy interesante el foro, más con esta moderación; pero, Eduardo te saludo, qué bueno que estás con nosotros y, además, lo digo abiertamente, me parece que Eduardo es de los profesionales del periodismo que lo enaltecen porque dice lo que piensa y esto me parece que es de suyo muy importante y lo constatamos quienes escuchamos su programa vespertino en Radio Fórmula. Gracias Eduardo.

También me da gusto recibir aquí a autoridades de Estados Unidos, de la embajada, del FBI, bienvenidos al Congreso mexicano, a la Cámara de Diputados.

A mis amigas y amigos diputados federales, a mi vicecoordinador, Federico Döring, a mi vicepresidenta Sharon, bienvenida también, qué bueno que están hoy acá con nosotros.

Al señor procurador Rodolfo Ríos, señor procurador bienvenido aquí a la Cámara.

A todas y a todos.

Me da mucho gusto también ver que está aquí Antonio Luigi Mazzitelli, con quien he coincidido en algunos foros y de quien yo he expresado también abiertamente que coincido muchísimo en varios de los planteamientos que ha hecho en diferentes temas como en el asunto de las drogas, el fortalecimiento de las políticas de prevención de este tipo de fenómenos tan delicados que ocurren en nuestro país; y, bueno, ahora que están en el tema de trata, seguramente va a ser muy interesante lo que nos tenga que decir acá en el foro.

A todas y a todos ustedes; a mí amigo Cesáreo Carvajal que está hoy aquí con nosotros, a Óscar Mandujano, amigo también, gracias.

A Televisión Educativa, sé que están acá también dando cuenta, dónde está nuestro director, acá, perdón, cómo estás, qué gusto verte, también hemos coincidió en algunos otros lugares, Gustavo Lomelin.

A todas y a todos.

Miles, miles de menores de edad están transitando, están llegando o se están expulsando de nuestro país para consumo. Qué grave afirmación, lo escuché ahora mismo que lo comentaba mi amiga la diputada Paola Félix, para consumo.

Y me parece que son circunstancias inaceptables, inaceptables en pleno siglo XXI en una sociedad internacional que debate hoy muchísimos temas de globalización; sin embargo, esta circunstancia pervive en cada uno de nuestros espacios.

Hoy que en México estamos muy preocupados y ocupados por lo que está pasando con nuestros migrantes en los Estados Unidos, donde todos los días nos enteramos de nuevas decisiones ejecutivas que laceran, lastiman y afectan sus derechos humanos y sus derechos adquiridos, donde pareciera ser que son tratados como cosas y no como personas, creo que también debemos ser responsables y revisar qué está pasando México, porque muchos de esos miles de

niños que están pasando por nuestro país o están siendo expulsados de nuestros país, no son mexicanos, son personas que vienen también de otros países.

A mí me queda claro que para que el delito de trata se dé, deben conjugarse, desde mi perspectiva, tres factores: el primero, la pobreza, la falta de oportunidades, la desesperación de quienes en sus entornos no encuentran una forma de salir adelante y son presa fácil de aquellos que buscan engancharlos y someterlos a estas circunstancias, normalmente orientadas a la prostitución, pero también a otro tipo de actividades como actividades en el campo o, inclusive, en áreas domésticas.

Se debe conjugar también, además de la pobreza, la ignorancia. La ignorancia de quienes, incluso, a veces no saben que están siendo víctimas del delito de trata de personas, la ignorancia de quienes están hoy ya siendo víctimas de este terrible fenómeno y no saben a quién acudir, cómo librarse del chantaje de quienes les someten de una presión psicológica amenazando a sus familiares en caso de que denuncien o intenten escaparse del yugo de sus captores.

Y, sobre todo, corrupción. La corrupción de autoridades que debieran combatir con efectividad, con firmeza y eficacia este delito; corrupción de autoridades que parece que cierran los ojos cuando pasan por lugares donde es evidente que pudiera estar ocurriendo este tipo de fenómenos; corrupción por quienes se someten, se dejan seducir por las cantidades enormes de dinero que produce esta actividad ilícita.

Ya se decía aquí que el delito de trata de personas junto con el narcotráfico, son de los delitos más productivos económicamente hablando.

Y hay que decirlo también con mucha claridad, el Congreso mexicano tiene una deuda en el combate a este flagelo. Nosotros en el ámbito de nuestras atribuciones somos los encargados de dotar de mejores herramientas legislativas al Ejecutivo para que actúen de mejor manera.

Se ha quedado al cuarto para la hora, se ha quedado la iniciativa que estaría precisamente procurando generar certezas en la aplicación de la ley a las autoridades correspondientes.

Y ha habido debates técnicos que efectivamente deben ser atendidos, no por la urgencia debemos cometer errores; pero, tampoco, el hecho de que esto se haya quedado así en el periodo pasado, quiera decir que se vaya a meter a la congeladora.

Por eso me anima muchísimo que estén hoy aquí en esta mesa diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios. Hoy en todas las agendas de los grupos parlamentarios en San Lázaro está el tema de la Seguridad Interior, el tema del Mando Mixto Policial.

Yo espero que tengamos la capacidad de que este tema de la legislación pendiente en el combate al delito de trata de personas también se inscriba como un tema prioritario en las agendas de los grupos parlamentarios, más allá de cualquier afán de intentar impulsar una visión particular en el combate a este delito, más allá de la intención bien válida de quienes hoy se preocupan y se ocupan por generar mejores esquemas desde nuestro ámbito para combatirlo.

Yo espero que de veras exista un compromiso político para sacar adelante esta legislación que tenemos ahora pendiente.

Este dictamen, esta iniciativa que está ahora mismo en el trámite legislativo, con impulsos de personas bien comprometidas, bien ocupadas en sacar adelante este tema como la compañera Paola Félix, yo estoy seguro que lo podemos sacar adelante.

Hemos sido testigos de testimonios de personas que han logrado salir de este entorno del delito de trata, son relatos desgarradores que caen en la heroicidad, son relatos que de veras mueven y lastiman pero que debieran obligarnos a actuar en consecuencia.

La gran mayoría de las diputadas y diputados en San Lázaro son madres o somos padres de familia y me parece y espero que jamás en nuestro entorno cercano ocurra una circunstancia como esta y está en nuestras manos sacar adelante esta legislación. Si no le hacemos así, me parece que no tendremos cara para maneearnos y manifestarnos como comprometidos y ocupados en este tema.

Muchas gracias.

Y si usted me lo permite, le pediría a los presentes que nos pusiéramos de pie.

Siendo las 10 de la mañana con 26 minutos de este 22 de febrero de 2017, es para mí un honor y también un compromiso el declarar formalmente inaugurados estos trabajos que tienen que ver con la revisión del delito de trata de personas, esperando que las conclusiones que de aquí surjan enriquezcan el trabajo legislativo que estamos todos obligados a realizar.

Enhorabuena, muchas felicidades y, nuevamente, bienvenidas y bienvenidos.

-- ooOoo --